

## **Acta No. 08/17**

### **SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 01 (primero) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión del mes de Julio de 2017.
5. Informe de omisión de pago de prima vacacional y aportaciones patronales correspondientes a la primera quincena de Agosto 2017 por la falta de recursos financieros.
6. Información financiera al 30 de Junio de 2017.
7. Solicitud de autorización para transferencia presupuestal sobre impacto al salario.
8. Presentación anteproyecto 2018.
9. Análisis de riesgos del OPD ante insuficiencia presupuestal 2017.
10. Asuntos varios.

#### **1. Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:**

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración  
Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Mtra. Claudia Peña Escobar.

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)  
Lic. Salvador Esquivel Villanueva.

H. Ayuntamiento de Tonalá  
Lic. José Salvador Carpio Barragán.

H. Ayuntamiento de Guadalajara  
Arq. Sergio Miguel Valadez Morales.

Secretaría de Cultura  
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez.

Secretaría de Educación  
Lic. Hans Joachim Neufeld Castellón.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Arq. Israel Melo Coronado.

Secretaría de Desarrollo Rural  
Ing. Ricardo Vázquez Ayala.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Lic. Martha Lorena Benavides Castillo.

Secretaría de Movilidad  
Lic. Gustavo García Jáuregui.

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad  
Ing. José Ascensión Velázquez Hernández.

**2. Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal.**

**3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

El Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

**4. Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión del mes de julio de 2017.**

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo procedió a dar lectura al acta No. 07/17 correspondiente a

la sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2017, la cual fue puesta a consideración de los Consejeros, mismos que estuvieron de acuerdo con su contenido, procediendo a firmarla los que a la misma asistieron.

#### **5. Informe de omisión de pago de prima vacacional y aportaciones patronales correspondientes a la primera quincena de Agosto 2017 por la falta de recursos financieros.**

Expone la L.C.P. Lizzeth Haro Spence, Director Administrativo del OPD, que no se cuenta con los recursos financieros para realizar el pago de la prima vacacional, siendo que el día 20 de agosto fue la fecha límite para su cumplimiento; adicionalmente, reconoce que el pago del "*Estimulo del servidor público*" al 15 de septiembre no podrá cubrirse afectando el ingresos de los trabajadores e incrementado los pasivos hacia el personal del OPD. Comenta, al igual en sesiones anteriores, que no fue posible realizarse el pago de las Aportaciones Patronales a IPEJAL correspondientes a la primera quincena del mes de agosto por la falta de recursos financieros.

Agrega el Ing. Velázquez que el OPD se encuentra en una severa crisis financiera ya documentada por medio de varios oficios girados desde el mes de abril a la fecha para el Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Dr. Hugo Michel, Subsecretario de Finanzas; Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo, Directora General de Vinculación Administrativa, por parte de la SEPAF. Comenta que en visita reciente del Gobernador del Estado, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, al Parque Roberto Montenegro se presentó la oportunidad de solicitar una cita, para exponerle personalmente la situación financiera del OPD, a lo cual el Sr. Gobernador giró instrucciones al Lic. Manuel Alfaro Lozano, su Secretario Privado, para agendar una entrevista y tratar este tema en específico.

Comenta el Lic. Raúl Ramírez sobre el particular que la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial como Cabeza de Sector, envió un planteamiento al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y al Subsecretario de Finanzas. Agrega el Lic. Ramírez que debido a los programas de austeridad para la obtención de recursos financieros ha complicado las gestiones por lo que sugiere que todos los procesos de solicitud de presupuesto financiero sean llevado por Dirección General del OPD ante el C. Gobernador del Estado.

Agrega la Mtra. Martha Benavides, de SEPAF, que el OPD cuenta con una ampliación presupuestal debido al incremento salarial otorgado a los trabajadores. Expone que desde 2016 se ha venido solicitando buscar políticas para reducir el

déficit presupuestal y la falta de recursos para el pago de las obligaciones con el IPEJAL, mismas que su cumplimiento son responsabilidad del Director General y del Director Administrativo. Con respecto a la ampliación presupuestal que se pretende de más de \$ 5'000,000.00 de pesos, comenta que desde el 2016 se solicitó la eliminación de nuevas contrataciones y plazas buscando una eventual reducción de personal. Expone que el Secretario de la SEPAF ya está analizando el otorgar la ampliación presupuestal solicitada y espera que la siguiente semana quede resulto el tema. Por otro lado recomienda retomar el proyecto de la “Red de Parques”.

El Lic. Raúl Ramírez, reconoce que no existen nuevas instrucciones por parte de SEMADET sobre la “Red de Parques”, pero que hará las consultas correspondientes sobre el particular.

Complementando la opinión de la Mtra. Martha Benavides, la L.C.P. Lizzeth Haro Spence, aclara que se han congelado todas las plazas del personal que se ha pensionado y al momento que esto ocurre no han sido consideradas en el presupuestos de egresos de este OPD desde 2016, tampoco se tienen nuevas plazas y se mantiene el mismo personal, añade que antes de la cancelación de cobro de ingreso a visitantes y de estacionamiento, en agosto de 2016, el presupuesto asignado del OPD no era suficiente, y que ahora sin la facultad para generar ingresos propios por estos conceptos, la posición financiera del Organismo se ha agravado dramáticamente. Aclara que la falta de pago de prima vacacional y del “*Estimulo del servidor público*” es una afectación directa a los trabajadores que está generando una significativa inconformidad. Por otro lado, expone que jamás ha existido la intención de omitir el pago de las obligaciones con el IPEJAL pero, dado el insuficiente presupuesto asignado por la SEPAF en 2017 que no incluye el equivalente a los ingresos propios que se dejaron de recibir desde agosto de 2016 por decisión del Ejecutivo Estatal, se llegó a esta situación; señala que los Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro no pueden cerrarse y dejar de brindar sus servicios a mas de 100,000 usuarios que mensualmente visitan las instalaciones. Añade la L.C.P. Lizzeth Haro que, atendiendo a las recomendaciones de SEPAF, todas las plazas liberadas por jubilaciones no se han considerado durante los ejercicios 2016, 2017 y se pretende continuar con esta práctica para el ejercicio 2018.

## **6. Información financiera al 30 de Junio de 2017.**

Expone la L.C.P. Lizzeth Haro Spence los estados financieros del OPD al primer semestre del 2017. Comenta que los ingresos propios se encuentran ligeramente debajo de lo planeado, sin embargo, los egresos representan el mayor problema dado que en el Cap. 1000 se tiene un gasto de \$ 22,190,000.00 pesos,

contando con un presupuesto estatal total asignado de \$ 15,400,000.00 pesos y un presupuesto de ingresos propios de \$3,803,000.00 pesos. Se hace evidente la incapacidad financiera para cubrir el capítulo 1000 y así como ejercer el resto de los capítulos del presupuesto. Confirma que de continuar el déficit presupuestal actual, no se podrá cumplir el pago de aguinaldo, prima vacacional y el “*Estimulo del servidor público*”, así como otras partidas operativas. Lamenta que la deuda del OPD, con proveedores, acreedores e impuestos, ha ido creciendo por la falta de capacidad de pago del Organismo; no se ha cubierto el pago del seguro de la flotilla de vehículos de trabajo, lo que nos coloca en un riesgo legal inminente si un accidente llegara a ocurrir. Al día de hoy se cuenta con un déficit presupuestal del ejercicio de \$ 2'285,000.00 pesos y un pasivo acumulado de \$ 6,400,000.00 pesos a junio del 2017. Confirma que, aunque son partidas muy pequeñas, el gasto en Suministros y Servicios generales ha sido muy austero, se gasta únicamente lo indispensable para no detener las operaciones de los Parques. La partida de mayor impacto es Combustibles, aún contado con el apoyo extraordinario de SEMADET resulta insuficiente dadas las dimensiones de ambos Parques.

El Lic. Raúl Ramírez, a nombre del Consejo, se considera notificado de la situación financiera del OPD.

#### **7. Solicitud de autorización para transferencia presupuestal sobre impacto al salario.**

La L.C.P. Lizzeth Haro Spence, solicita la autorización para la transferencia presupuestal sobre Impacto al Salario para cubrir la partida de Sueldo Base,

La Mtra. Martha Benavides, cuestiona si ya se cubrió la solicitud a programación y presupuesto para ser aplicado a esta partida, con su autorización por oficio para aplicarse al Cap. 1000, en función de los términos de la Ley de Disciplina Financiera; a lo que la L.C.P. Lizzeth Haro Spence responde que no se cuenta con autorización por escrito pero se realizará a la brevedad.

#### **8. Presentación anteproyecto 2018.**

Aclara la L.C.P. Lizzeth Haro Spence, que el presupuesto 2018 tiene en origen la misma problemática que 2017, la continua solicitud de recursos adicionales, no solamente por el déficit presupuestal ya descrito, sino además por la inclusión operativa y presupuestal en el OPD de DOS nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y la Segunda Sección del Parque de la Solidaridad, solicitando \$ 17,327,707.00 de pesos por concepto de recursos adicionales para el presupuesto 2018. Explica que de continuar esta tendencia financiera, con el pasivo acumulado ya mencionados, el OPD tendrá una

problemática mucho mayor en el 2018. Se comenta lo anterior buscando contar con el apoyo en las gestiones por parte de SEPAF o SEMADET para que se otorgue al OPD este recurso adicional y lograr operar durante el 2018.

Comenta el Lic. Raúl Ramírez que todos los directores administrativos de la SEMADET se reunieron con el Sub-Secretario de Egresos para recibir indicaciones para el presupuesto 2018, se enviará la información necesaria para la definición de proyectos del OPD a la L.C.P. Lizzeth Haro.

La Mtra. Martha Benavides, recomienda que el Director General se acerque a SEMADET y al Secretario de la SEPAF para acordar una agenda y mesa de trabajo para analizar las contingencias financieras presentadas.

## **9. Análisis de riesgos del OPD ante insuficiencia presupuestal 2017.**

El Ing. Velázquez comenta que se identifica el riesgo de quiebra técnica al contar con mayores pasivos que el valor de los activos con que cuenta el OPD, esto aunado a la inminente crisis de credibilidad con los empleados sindicalizados debido a la falta de pagos y prestaciones ya descritos.

La Mtra. Martha Benavides, reconoce el importante monto de inversión que el Gobierno del Estado ha hecho en los Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro, así como el apoyo que se ha brindado con el programa Mano con Mano y recomienda se realice mesas de trabajo entre el Organismo, la SEMADET y la SEPAF para conocer con más detalle las necesidades operativas y presupuestales actuales que tiene el OPD.

Comenta el Lic. Raúl Ramírez, que las gestiones del Director General con la SEMADET y la SEPAF se han dado de forma continua, reconoce que existen áreas de mejora en las prácticas administrativas pero también acepta que los gastos de operación de los Parques se han incrementado significativamente al poner en operación nuevos equipos, infraestructura y mobiliario urbano. Invita al Director General a presentar un análisis detallado del costo de operación de las nuevas inversiones para exponer de forma global a la SEPAF, ya sea mediante una mesa de trabajo o durante Sesión de Consejo, las razones técnicas para solicitar un incremento presupuestal que pueda responder dignamente a las necesidades de ambos Parques.

El Lic. Gustavo García Jáuregui, expone la oportunidad de que el OPD cuente con más recursos propios a través de la explotación comercial de las instalaciones deportivas. Sobre este particular el Lic. Raúl Ramírez aclara que existe un estudio realizado por el Dr. Pedro Gaeta y que la SEMADET pone a su disposición, sobre el Parque de la Solidaridad que presenta opciones y cursos de acción que recomienda validar ante el Consejo de Administración.

## **10. Asuntos varios.**

Explica el Arq. Israel Melo que el próximo lunes 4 de septiembre se hará la entrega de los trabajos realizados en el Parque Roberto Montenegro y hace extensiva la invitación al Consejo de Administración y Director General del OPD a realizar un recorrido para conocer el nuevo equipamiento. Aclara que no es la Planta de tratamiento de agua, sino gimnasios al aire libre, módulos de comida y juegos infantiles que cuentan con sus planos y documentos técnicos ya entregados al OPD para su revisión. La Mtra. Claudia Peña Escobar, de SEMADET, solicita una copia de esta información y confirma su asistencia a la visita técnica.

Sobre la conveniencia de retomar la posibilidad de que el Hotel Hampton Inn, ubicado a un costado del Parque Roberto Montenegro, participe en la financiación de los gastos de operación de la Planta de Tratamiento, ya que este Hotel pudiera ser un beneficiario de la capacidad instalada sobrante. El Ing. Velázquez, expone que el reciente cambio de Gerente en el Hotel ha retrasado concluir un acuerdo, se compromete a continuar las negociaciones que beneficien a ambas partes.

Solicita el Lic. Raúl Ramírez a todos los miembros del Consejo de Administración que se revise con detalle y cuidado el contenido de las actas de consejo que se firman, ya el acta del mes de febrero firmada por la mayoría conteniendo imprecisiones referentes al monto de pago mensual establecido en el convenio de arrendamiento del estacionamiento del OPD Servicios y Transportes. Solicita que se corrija esta acta del mes de febrero y se envíe para firmas nuevamente.

### **10.1.- Programa “Mano con Mano”.**

Expone el Ing. Velázquez, que el programa es de gran ayuda a los Parques. El día 1º de agosto se presentó personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para dar el arranque oficial del reinicio, así como la entrega de tarjetas de pagos y como en anteriores circunstancias continua rindiendo frutos.

## **10.2.- Colaboración de la empresa Coca-Cola.**

El día 1º de agosto se inició la instalación del “*Hiper-deslizador Sprite*”, como un atractivo a los vecinos del Parque de la Solidaridad, del 4 al 10 de agosto, con una asistencia multitudinaria de más de 15,800 personas. Para este evento el Parque de la Solidaridad fue apoyado por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para el resguardo y orden del mismo. Durante este mes la empresa Coca-Cola inició con sus compromisos de pintar los puntos de venta al interior del Parque de la Solidaridad.

## **10.3.- Continuación de los trabajos en el Parque Roberto Montenegro.**

El Ing. Velázquez comunica que el día 2 de agosto personal de Bombas Valsi, SA de CV, reinició trabajos para la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en el Parque por instrucciones de la SIOP.

Informa que al día 24, se envió un resumen de avances de obra al Mtro. Netzahualcóyotl Órnelas Díaz, dónde se le notifica lo siguiente: se dio mantenimiento a bomba de cárcamo, a todos los tableros de control, chumaceras de rodillo general, así como la impermeabilización de azoteas, pintura de muros de planta de tratamiento, cuarto de cárcamo y herrería. Personal de la empresa Bombas Valsi retiró la planta de emergencia para su reparación y aún no la entregan. Faltando para la conclusión de la obra: instalación de un transformador y/o subestación en la carretera a Chápala y Periférico, bombeo e instalación de tubería para riego, suministro e instalación de garza para llenado de pipas y poner a trabajar la Planta de Tratamiento. El 14 de agosto, se presentó personal por parte de SIOP para continuar con los trabajos de la Planta de Tratamiento en el Parque de la Solidaridad.

## **10.4.- Seguimiento a la recomendación 26/16 CEDHJAL.**

Expone el Ing. Velázquez que durante el mes de agosto estas reuniones se siguieron llevando a cabo. El día 3 de agosto, a iniciativa del H. Ayuntamiento de Tonalá, se celebró una edición en ese municipio donde los compromisos fueron los siguientes: realizar un programa de “descacharrización” de las colonias Tonaltecas aledañas al Parque y vecinas del Arroyo Rosario. De igual forma la Secretaría de Seguridad Pública de Tonalá montará operativos de vigilancia por las descargas de escombros al Parque con fuertes sanciones a quienes sean sorprendidos. Así mismo, Inspección y Vigilancia del Municipio revisarán giros cercanos al Parque por chatarreros, para evitar que utilicen el perímetro del Parque como basurero.

Comenta que la Dirección de Alumbrado Público de Tonalá donará luminarias para las calzadas y cruces peatonales del Parque y como último compromiso solicitaran al SIAPA hacer un censo de descargas irregulares que se vierten al Arroyo Rosario para su reglamentación.

El Lic. José Salvador Carpio, cuestiona sobre el personal designado por parte del Presidente Municipal de Tonalá para dar seguimiento a estos acuerdos, a lo que se responde que se designó al C. José Jaime Esparza Arias, Jefe de Gabinete, para ser el responsable de dar seguimiento a estos compromisos.

#### **10.5.- Programa de Fomento a la Lectura.**

Expone el Director General del OPD, que como resultado de la buena gestión al Programa de Fomento a la Lectura en ambos Parques y gracias al interés que ha despertado entre los visitantes a los Parques este Programa, la Secretaría de Cultura entregó el día 3 del presente 450 libros adicionales: 300 para el Parque Solidaridad y 150 para el Roberto Montenegro. Cabe hacer mención que en este Parque 302 usuarios solicitaron libros para su lectura, y en el Roberto Montenegro 82.

#### **10.6.- Seguridad**

El Ing. Velázquez que lamenta de nuevo que el OPD sufra un atraco, esta vez a una de nuestras bodegas en el Parque Solidaridad. Este hecho fue denunciado ante la FGE donde quedó registrado en la Carpeta de Investigación: 85758/2017.

#### **10.7.- Festejos de la Luz del Mundo.**

El Ing. Velázquez comenta que cada año, del 6 al 16 de agosto se llevaron a cabo estas celebraciones. Los organizadores solicitaron al Sr. Gobernador las instalaciones del Domo y la explanada para el hospedaje de miles de fieles, sin costo alguno, a lo que el Ejecutivo Estatal accedió a esta petición.

#### **10.8.- Scouts de México.**

Se informa que los días 19 y 20 de agosto se realizó en el Parque Roberto Montenegro un campamento Scout con la participación de 80 elementos. El día 21 de agosto hicieron una petición formal, por parte del Presidente de la Asociación Scout de Jalisco, para realizar en octubre próximo, una Mini-Olimpiada en el Parque de la Solidaridad donde se esperan más de 2,500 jóvenes registrados en esta asociación estatal.

De igual manera se recibió formalmente dos solicitudes de Formación de Grupo en el Parque de la Solidaridad y un convenio de colaboración para implementar un “Campo Escuela Scout” para llevar a cabo diversas acciones de interés mutuo en el fortalecimiento de la educación ambiental.

Solicita el Lic. Raúl Ramírez enviar el convenio de colaboración a la Dirección Jurídica de la SEMADET para su dictaminación y viabilidad jurídica.

#### **10.9.- Malla Perimetral.**

Informa el Ing. Velázquez que durante el mes de agosto se instaló entre el estadio de futbol anexo a estas oficinas y el módulo operativo de mantenimiento una malla de separación, esto con la finalidad de proteger nuestros activos, ya que cuando existen eventos en dicho estadio quedábamos vulnerables ante la multitud de asistentes presentándose constantes robos.

#### **10.10.- Contrato de Arrendamiento con Servicios y Transportes.**

Complementa y aclara el Ing. Velázquez, las observaciones hechas por el Lic. Raúl Ramírez sobre el acta de consejo del mes de febrero. Expone que convenio que se realizó a principios de año sobre el incremento de la renta de \$ 10,000.00 a \$ 15,000.00 pesos fue de palabra con el Director General de ese OPD, Lic. Samuel Zamora Vázquez y hasta en su Consejo de Administración del próximo mes de septiembre se definirá si se le autoriza el incremento propuesto o quedará en los \$ 12,000.00 que actualmente paga.

#### **10.11.- CONAFOR.**

Informa el Director General del OPD que el día 22 de agosto la CONAFOR donó a este Organismo 1,600 árboles para reforestación en ambos Parques, mismos que se recogieron y están siendo plantados. El día 26 de agosto se contó con el apoyo para reforestación de 140 árboles por parte de EXTRA, AC y gracias a CONAFOR y SCOUTS Jalisco, logramos agregar 750 nuevos árboles al inventario ecológico del Parque de la Solidaridad.

#### **10.12.- Programa Mujeres Avanzando.**

El 14 del presente se recibió un oficio del Instituto Jalisciense de las Mujeres, solicitando apoyo para que el Parque de la Solidaridad sea un “*punto rosa*” para la entrega de despensas a las mujeres participantes. Las fechas serán 31 de agosto, 14 de septiembre, 5 de octubre y 17 de noviembre.

**10.13.-** Se informa sobre la entrega, con apoyo de un patrocinador, de 25 Toallas deportivas a participantes de Programa de Activación Física CODE en el Parque de la Solidaridad.

**10.14.- Cursos de Verano 2017.**

El 18 de agosto en el Parque de la Solidaridad, se concluyó con este programa con la participación de 53 niños, lo que dejó una derrama al Organismo de \$ 23,000.00.

**10.15.- Renta, explanada del Domo.**

Se confirma que durante el mes de agosto, se rentó la explanada aledaña al Domo para el "Circo Americano", por este concepto se recibió como ingreso la cantidad de \$ 85,100.00 pesos del 27 de julio al 3 de septiembre

**10.16.- Rehabilitación del Sistema Hidroneumático del Domo.**

Informa el Ing. Velázquez que después de 25 años de uso ininterrumpido este sistema que da servicio a los sanitarios ubicados en el Domo esta inservible, el tanque de almacenamiento de agua se oxidó y pudrió por el tiempo. Una reparación normal a lo existente, sin garantía, oscila alrededor de \$ 33,000.00 pesos más IVA sin tocar el hidroneumático que está muy dañado y tira mucha agua; y uno nuevo, cuesta alrededor de \$ 200,000.00 pesos. Existe una propuesta de los miembros de la Congregación "La Torre del Vigía" de reparar este desperfecto instalando un nuevo sistema que cuesta \$ 43,661.00 pesos más IVA, más protección del equipo, succión y descargas por \$ 10,000.00 pesos. Estos montos serían cubiertos por ellos con el compromiso de que el Organismo les pague con 4 fechas para sus eventos en el Domo. La empresa que ofrece este equipo da la garantía de 3 años, por lo que no tendríamos que desembolsar centavo alguno o de lo contrario ya no se podría rentar por falta del servicio de agua en sanitarios. La renta a este colectivo es de \$ 16,250.00 pesos por fecha.

Cabe hacer mención que para estos trabajos no se está cobrando la mano de obra en la instalación y puesta en marcha del equipo ya que la realizaría un miembro de esa Congregación.

El Lic. Raúl Ramírez cuestionó sobre la pertinencia técnica del equipo propuesto para tal efecto y la confirmación las 4 fechas programadas de los eventos solicitados.

Se acuerda que, en este apartado de asuntos varios, se envíe convenio entra las partes al Departamento Jurídico de la SEMADET para su valoración técnica, una vez analizado, el Lic. Raúl Ramírez enviará por correo electrónico sus comentarios al resto del Consejo para su posterior aprobación.

#### **10.17.- Visita del Ejecutivo Estatal al Parque Roberto Montenegro.**

Informa el Ing. Velázquez que el día 24, el Gobernador del Estado y los Presidentes Municipales de Tonalá y de El Salto, así como los titulares de la SEMADET y Desarrollo Social eligieron a nuestro Parque para la entrega simbólica de 17,000 calentadores solares de agua, que fue un éxito, asistiendo alrededor de 4,000 personas.

#### **10.18.- Apoyo SEDER y H. Ayuntamiento de Tonalá.**

Expone el Director General del OPD que durante la visita que hiciera el Presidente de Tonalá al Parque Roberto Montenegro, se le solicitó su apoyo para reforzar nuestras labores de limpieza con un camión de ese H. Ayuntamiento, a lo que de inmediato accedió. De igual manera se solicitó apoyo a la SEDER con este mismo fin enviando un camión de volteo y un *payloader*.

#### **10.19.- CONTRATO DE FRANQUICIA entre el OPD Parque de la Solidaridad y el Club de Futbol Rojinegros, S.A. de C.V. ("Atlas").**

El Ing. Velázquez informa que la Escuela de Futbol "Atlas 2000" opera desde el año 2000 en el Parque de la Solidaridad ininterrumpidamente bajo CONTRATO DE AFILIACIÓN DEPORTIVA con el F.C. Atlas A.C, con fecha de 30 de mayo de 2015. Expone que, desde el 2013, año en que la Asamblea de Socios del Club Atlas acordó la venta del Equipo de Fútbol Atlas a TV Azteca existen imprecisiones jurídicas para operar una escuela de futbol con el nombre e identidad del conocido equipo de futbol profesional en el Parque de la Solidaridad. Es por esto que la intención de regularizar la Escuela de Futbol "Atlas 2000" ante el Club de Futbol Rojinegros, S.A. de C.V. tiene como objetivo favorecer a 450 niños y jóvenes ya inscritos en diferentes categorías que diariamente asisten a las instalaciones del Parque de la Solidaridad, generando un significativo ingreso de recursos económicos al OPD. Se hace del conocimiento del Consejo que los padres de familia de los alumnos inscritos actualmente han cubierto el costo anual de la franquicia oficial de la Escuela de Futbol Atlas (\$ 34,800.00 pesos), se presenta comprobante de pago, deslindando al OPD de cualquier responsabilidad financiera en la adquisición de la franquicia durante el primer año. Para los dos años siguientes, duración del contrato, el costo de la franquicia será recuperado vía inscripción anual de cada alumno ante la Escuela de Futbol "Atlas 2000"

operada por este Organismo. Lo anterior debido a que el OPD Parque de la Solidaridad no cuenta con los recursos económicos para hacer frente a este proyecto.

Solicita el Lic. Raúl Ramírez que se envíe contrato de franquicia al Departamento Jurídico de la SEMADET para su valoración técnica y su posterior valoración por el Consejo.

#### **10.20.- Torre de Comunicación para Sistema de Videovigilancia en el Parque de la Solidaridad.**

Informa el Ing. Velázquez que se recibió indicaciones por escrito de parte de la Fiscalía del Estado de Jalisco para permitir la instalación de una torre de telecomunicaciones para el Sistema de Videovigilancia.

#### **10.21.- Asuntos Jurídicos Laborales del OPD.**

Al respecto, comenta el Ing. Velázquez que el Lic. Ángel Martínez Serna, abogado laboral externo, envió el 30 de agosto un informe del estado procesal que guarda las demandas laborales, en contra del Organismo.

#### **10.22.- Unidad de Manejo Animal.**

Comenta el Ing. Velázquez que se continúan haciendo los trámites correspondientes para su baja del OPD, ante las instancias correspondientes. Por otra parte se le solicitó al M.V.Z. Luis Vázquez Figueroa, asesor pecuario un dictamen técnico sobre los semovientes que se encuentran en el Parque de la Solidaridad.

Solicita el Lic. Raúl Ramírez a la Dirección General del OPD mostrar los documentos que soporten y avalen las gestiones realizadas para la baja de la UMA, así mismo pide que se haga llegar un expediente a cada uno de los Consejeros.

#### **10.23.- Arrendamiento para Espacios Publicitarios en la Valla del Parque Roberto Montenegro a la empresa Rentable.**

Informa el Ing. Velázquez que la empresa Rentable, de vallas publicitarias, hizo llegar una propuesta de contrato para el arrendamiento del espacio perimetral exterior del Parque Roberto Montenegro, mismo que ha sido turnado al Departamento Jurídico de la SEMADET.

Solicita el Lic. Raúl Ramírez se le turne una copia de este y todos los contratos que se envíen para revisión del Departamento Jurídico.

#### **10.24.- Reconocimiento a nuestro trabajo.**

Con satisfacción, comenta el Ing. Velázquez, que el día 23 de agosto recibimos una felicitación de nuestra Presidenta del Consejo de Administración, Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, por el trabajo desempeñado al frente de este Organismo.

#### **I.- Punto de acuerdos**

**Punto de acuerdo uno.-** La Mtra. Martha Benavides solicita que en la siguiente Sesión de Consejo se presenten los informes relacionados con la plantilla de trabajadores vacantes, debido a pensiones o jubilación, para su verificación ante el Consejo y eliminación de dichas plazas del presupuesto del OPD.

**Punto de acuerdo dos.-** Se acuerda aprobar de forma condicionada la autorización para transferencia presupuestal sobre impacto al salario hasta contar con la autorización por oficio por parte de Programación y Presupuesto para aplicarse al Cap. 1000, en función de los términos de la Ley de Disciplina Financiera.

**Punto de acuerdo tres.-** El Ing. Velázquez dará seguimiento a la propuesta de cooperación entre el OPD y el Hotel ubicado a un costado del Parque Roberto Montenegro para que participe en la financiación de los gastos de operación de la Planta de Tratamiento. Se ha propuesto al Hotel Hampton Inn descargar sus aguas sanitarias, tratadas de forma primaria, a nuestra planta de tratamiento para su posterior disposición final. Se busca que el Hotel Hampton Inn coopere con esta iniciativa aportando un pago parcial para cubrir el gasto de energía eléctrica a C.F.E.

El Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, representante de la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración, dio por finalizada la sesión a las 11:30 horas del viernes 01 (primero) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración  
Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Mtra. Claudia Peña Escobar.

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)  
Lic. Salvador Esquivel Villanueva.

H. Ayuntamiento de Tonalá  
Lic. José Salvador Carpio Barragán.

H. Ayuntamiento de Guadalajara  
Arq. Sergio Miguel Valadez Morales.

Secretaría de Cultura  
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez.

Secretaría de Educación  
Lic. Hans Joachim Neufeld Castillón.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Arq. Israel Melo Coronado.

Secretaría de Desarrollo Rural  
Ing. Ricardo Vázquez Ayala.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Lic. Martha Lorena Benavides Castillo.

Secretaría de Movilidad  
Lic. Gustavo García Jáuregui.

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad  
Ing. José Ascensión Velázquez Hernández.